

PROPUESTA

Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria, Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas ante el G 20

15, Mayo, 2012

La reflexión que hemos realizado las organizaciones que hacemos parte del Movimiento Nacional, en torno a los alcances y límites del G 20, obliga a **repensar las instituciones internacionales**, ya que la crisis del 2008 puso en duda y reveló la extrema complejidad del mundo dominado por las finanzas. Las diversas cumbres de los jefes de Estado o reuniones de ministros, terminan con las mismas estrategias que han mostrado su ineficacia. La globalización nos está conduciendo –peligrosamente- a un pensamiento único, con un alto grado de dogmatismos. Por tanto los 30 años de medidas fallidas nos indican la inevitable y urgente revisión y rediseño de las instituciones internacionales.

Definitivamente los mercados financieros, siendo la vanguardia de la globalización ahora la han puesto en entredicho y no hay duda de que se requiere de una mejor regulación y de una supervisión eficaz, para evitar nuevos abusos. Sin embargo, no es suficiente lograr la estabilidad financiera y bancaria, es indispensable fijar nuevos rumbos de la economía productiva y ponerla al servicio del empleo decente, de la inclusión, de la cohesión y del desarrollo social, y fundar una nueva gobernabilidad mundial.

Es necesario que tal enfoque esté presente en el ámbito mismo de la formulación y aplicación de las medidas que han de impedir que se generalice la crisis y asegurar particularmente el fortalecimiento de las economías de los países emergentes para convertirlas en un dique que contenga el riesgo de una recesión generalizada y a la vez sea la base para construir el perfil de las nuevas formas de crecimiento y de estabilidad.

Pero si el G-20 no pudo impedir la crisis ni su expansión en Europa, ¿podrá impedir que los países emergentes sean arrastrados por ella? De seguir funcionando como lo ha venido haciendo parece improbable, lo que supone realizar modificaciones en la forma y el método para la elaboración de las prioridades así como en la dinámica que asume para el cumplimiento de los acuerdos y de las acciones a las que llega.

De esta manera tanto el cuestionamiento de la falta de legitimidad, como el de insuficiente eficacia se superan si los 20 no sólo se representan a sí mismos y si el diálogo y la agenda social se orientan a resolver el reto de lograr que se produzcan suficientes empleos de calidad que empujen al crecimiento y al desarrollo post-crisis. Eso por cierto no es una responsabilidad del G-20 sino de cada país, pero si compete al G-20 no insistir en los lineamientos impuestos antes de la crisis y abandonar la tesis de que menos crecimiento, más desempleo, menos servicios y más desigualdad sacaran al mundo del hoyo en que nos metieron esas ideas y procesos. Por esa razón el G-20 no debe seguir alentado la imposición de severos programas de estabilización y de ajuste estructural de consecuencias regresivas para los derechos civiles, económicos, sociales, culturales y ambientales de sociedades completas, pues además de

injustos está llevando a conflictos y a una inestabilidad mayor que empuja a un endurecimiento y a acciones represivas de los movimientos de inconformidad, con la consecuente pérdida de las garantías democráticas y la ruptura de la cohesión social.

Regular la especulación financiera que genera la volatilidad de los precios de las materias primas es uno de los temas del G 20 al que nos interesa darle seguimiento. El llamado “G 20 agrícola” va por la mitigación de la volatilidad y el reforzamiento de la seguridad alimentaria, mientras las organizaciones campesinas y las defensoras del derecho a la alimentación partimos del enfoque de la soberanía alimentaria y el cuestionamiento al modelo agroindustrial transnacional.

Parte importante del conflicto es que la globalización económica desplazó a la política por lo que hay una imperiosa necesidad de contar con instituciones internacionales fuertes capaces de conducir los problemas generados por la globalización.

Son urgentes por lo mismo las reformas estructurales del sistema global, la situación demanda más democracia, más multilateralismo, más ética, más valores, más eficacia. Hay que crear las condiciones para que se dé mayor equilibrio entre mercados abiertos, gobernanza fuerte y protección social y justicia distributiva en el ámbito global.

La gobernanza debe orientarse a garantizar los derechos y bienestar de los pueblos y no simplemente a estabilizar el sistema actual y las ganancias de los grupos más poderosos. Esta gobernanza no debe cancelar la libre autodeterminación de los pueblos, ni criminalizar a la oposición y a la protesta social.

Coincidimos con la Comité Internacional frente al G 20 de: i) “Encarar las crisis actuales con medidas que generen empleos productivos, con respeto a los derechos humanos laborales, incluida la libertad y autonomía sindical, bajo estándares de la Organización Internacional del Trabajo y mejoras salariales; que articulen y consoliden los mercados internos y regionales; que conduzcan a un desarrollo socio-económico justo, digno y sustentable con la activa participación de l@s trabajador@s y de los pueblos... ii) Enfrentar la crisis alimentaria y climática con un nuevo modelo agrícola orientado a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, libre de transgénicos, que privilegia la producción campesina y, en los lugares que aún es posible, orgánica”.

Si bien hay valoraciones diversas sobre el futuro del G 20 como un espacio eficaz alternativo, para encarar la crisis global y estructural de la mayor parte de los países que lo integran, se vislumbran algunas opciones que el G 20 puede convertir en oportunidades de fortalecimiento.

Diálogo Social y Acción Directiva Global Son dos los aspectos centrales para arribar al objetivo de convertir al G-20 en un instrumento capaz de conducir exitosamente la salida a la crisis. De un lado, es posible impulsar la agenda social y con ello la agenda del desarrollo e institucionalizar el Dialogo Social; de otro, sería posible vincular al G-20 con instancias multilaterales tales como la ONU, la OMC, la OCDE, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, etc. para que impulse acuerdos y su cumplimiento -más allá de su esfera directa- y convertirlo en un Comité de Dirección Mundial, aprovechando su flexibilidad y capacidad de respuesta rápida. **El Diálogo Social** es una característica novedosa en

espacios de información y eventual deliberación, que viene abriendo por ejemplo el G-20, donde de manera propositiva han venido participando distintos grupos de la Sociedad Civil, L-20, B-20, SC-20 y ahora en México el T-20, Y-20; sin embargo, la falta de formalidad y continuidad ha significado que los gobiernos le den poca importancia a los planteamientos y no se consideren obligados a responder o comprometerse, lo que no ayuda a la legitimidad del G-20. Hay pérdida de propuestas, ausencia de consensos y falta de respaldo. Por ello conviene pensar el diálogo social como clave para la eficacia del G-20; que se institucionalice este diálogo y sirva para encontrar mejores alternativas para una salida sólida a la crisis. De lo que se trata es que se estructure y formalice el proceso de inclusión y la ampliación de la Agenda Social, abriendo la participación y los consensos a grupos sociales tanto de países miembros y no del G-20. Parte importante de este proceso de institucionalización es el de definir un mecanismo para que las propuestas de los agentes sociales se incluyan en la agenda oficial de las y los mandatarios del G-20. A la par convendría ampliar la influencia del G-20 a organismos multilaterales que tienen agendas propias, pero que provienen de acuerdos en los que han participado el resto de países del mundo, lo que también generaría legitimidad y contribuiría a que sus acciones sean más eficaces dado que dichas instancias cuentan con mecanismos institucionales para cumplir y hacer cumplir sus acuerdos, máxime si se cuenta con la voluntad de los países más importantes para que esto suceda.

Eso organismos requieren también de cambios que no se han efectuado, entre otras cosas porque no parecían importantes, hoy las cosas son diferentes y recobran vigencia para que cumplan de mejor manera sus responsabilidades frente a los nuevos retos y en ello el G-20 podría contribuir de manera importante en un proceso de retroalimentación y de sinergia, que multiplique las capacidades de todos para construir las salidas a la crisis y así contribuir al establecimiento de una nueva Gobernanza Global basada en un multilateralismo activo e incluyente que pueda establecer una nueva estabilidad derivada de un Pacto Global. Las bases de este Pacto Global están presentes en los acuerdos a los que se llegaron en la Cumbres Mundiales de ONU, como la de Bejín, la de Johannesburgo, la del Milenio, la de Monterrey, la de Túnez, la del Pacto Mundial, la de la Ética Mundial, todas ellas de gran trascendencia y que gozaron los consensos de la mayoría de los países del orbe. Se puede afirmar que los valores y derechos de ahí surgidos son los fundamentos de convivencia de las sociedades del siglo XXI, son avances sustantivos de la humanidad que no pueden quedar borrados por la crisis económica, por el contrario han de ser la columna vertebral de una nueva era de paz, justicia, democracia e inclusión.

No queremos cerrar esta intervención, que es una apretada síntesis del posicionamiento del Movimiento Nacional, de señalar que estamos haciendo llegar algunas propuestas, parte de la **Agenda Social**, que están directamente vinculadas a los temas eje del G 20.

La Agenda Social para el Cambio

1. Las Reformas Internas

Cada país tiene que hacer sus propias reformas y cambios para contribuir responsablemente a la superación de la crisis, el aporte de México a la edificación de la nueva estabilidad debe de ser: La Reforma Fiscal Progresiva que posibilite una mejor distribución del ingreso y el financiamiento de un nuevo sistema de Seguridad Social, la Reforma Política encauzada a establecer derechos ciudadanos para ser ejercidos en democracia directa y participativa, la Reforma del Empleo, del Salario y Sindical que revalore al trabajo, al trabajador y a sus organizaciones en lo productivo y en lo social. La de la Administración Pública para transparentarla y hacerla más eficaz, la de las Telecomunicaciones para reducir la brecha digital y para dotar a la economía nacional de nuevas capacidades productivas y competitivas sustentables, la de la Educación para intensificar la construcción de ciudadanía en libertad y en democracia, fomentando valores como la solidaridad, la ética y el respeto, la de la Seguridad Social para que se garantice salud y protección social universal a los mexicanos.

2. Empleo, Salarios y Productividad

Es urgente atender el hecho de que para salir de la crisis es indispensable crear un mercado laboral y un entorno con normativas que impulsen la competitividad basada en la creatividad y la innovación que es la que sostiene la competitividad de los países más fuertes del orbe. Con la crisis quedó comprobado que lo único que genera riqueza es el trabajo lo demás es pura ilusión de alto costo que siempre se paga.

Para abordar este desafío es prioritario diseñar las políticas y las inversiones necesarias y dirigir las principalmente a los países emergentes para crear los empleos formales suficientes que consoliden las economías internas logrando que en la medida en que se incrementen los ingresos y la fuerza de los mercados locales esto de nuevo impulse el crecimiento económico global, esto demanda de un nuevo esquema de cooperación internacional para el desarrollo que tiene que contar con la participación de las instituciones y agencias internacionales sin el lastre de las condiciones que siempre han impuesto para los apoyos que otorgan, de lo que se trata es de promover el crecimiento sustentable no de controlar.

Los nuevos puestos de trabajo tanto para adultos como para jóvenes han de obedecer a lo que la OIT considera empleo decente, es decir no precarios y con las garantías individuales y colectivas indispensables, dejar a los bajos costos laborales como valor principal de competencia e ir a lo que el PNUD llama competitividad social en la que los indicadores son, empleo, ingreso, salud y educación.

El empleo verde es una vertiente importante que hay que elegir para apuntalar la tendencia de crecimiento verde que favorece la sustentabilidad y el cuidado del medio

ambiente como la manera más importante de revertir el daño que se ha causado a los ecosistemas y a la calidad de vida en el globo.

Habrá que poner por tanto más atención al crecimiento del empleo y de la masa salarial que al crecimiento del PIB, es necesario focalizar los programas y las inversiones en proyectos productivos para las pequeñas y mediana empresas que son las que más generan empleo. Es el momento de cancelar el subsidio salarial con el que se premió a las empresas exportadoras porque el crecimiento del mercado interno y parte importante de una mayor recaudación fiscal dependen del crecimiento salarial y del poder adquisitivo de los trabajadores.

3. Garantizar la Soberanía Alimentaria

En la deliberación relativa a los alimentos es oportuno reconocer la necesidad de establecer para México la meta de Soberanía Alimentaria entendida como la producción suficiente de alimentos para abastecer a la población, libre de transgénicos como contribución para lograr el objetivo global de Seguridad Alimentaria. Este cambio de modelo deberá de ser en orden a la sustentabilidad y a los lineamientos de crecimiento verde acordados en la Cop16.

Soberanía Alimentaria supone en primera instancia recobrar el derecho de los estados de definir con autonomía su política alimentaria y agraria; en segundo lugar, la necesidad de asegurar la satisfacción de la demanda de alimentos interna con producción nacional; en tercer lugar, el papel protagónico de los campesinos en la producción de alimentos.

Es necesario que los gobiernos asuman mayor autonomía para definir sus políticas agrarias y alimentarias, que la producción doméstica esté en la capacidad de proveer lo sustancial de las necesidades alimentarias de toda la población y que, por ende, se apoyen a los pequeños y medianos productores agrarios, que son los principales proveedores de alimentos. Es retomar la gestión de los mercados en función de los intereses nacionales.

Para la Seguridad y Soberanía Alimentarias es inadmisibles el que estén sujetos a especulación los precios de los productos agropecuarios por lo que demandamos se suprima esta nefasta práctica.

4. Comisión Mundial de la Verdad

No se ha aclarado de que cuantía fue el desfalco y a donde fue a parar el dinero de los fraudes hipotecarios lo único que se sabe es que nos toca poner mucho dinero y sacrificios de nueva cuenta lo que resulta inaceptable por ello es necesario crear una Comisión Mundial de la Verdad que investigue y haga un informe detallado de los hechos para impedir que se repita la brutal y arbitraria expropiación de recursos y derivado de ello establecer leyes internacionales que regulen al sistema financiero y sancionen con severidad toda violación a las normas. Saber la verdad es un asunto de índole ético pero sobre todo de rendición de cuentas a lo que no puede estar ajeno el sistema financiero.

La transparencia en la revisión de catástrofes como la que se inició en el 2008 es indispensable particularmente si se quiere arribar a una nueva estabilidad y gobernabilidad global, de lo contrario prevalecerá la incertidumbre y la especulación suplirá a los hechos. No se puede dejar que se mantenga la sensación de abuso y menos de que fue un fenómeno natural y que por lo tanto los ajustes son obligados y sin responsabilidad de nadie. Esta comisión puede ser integrada por ex mandatarios tales como Mijaíl Gorbachov, Felipe González, Toni Blair, Luis Inacio Lula da Silva, Bill Clinton, Michel Bachelet, Ernesto Samper , asesorada por Joseph Stiglitz y encabezada por Kofi Annan.

5. Regulación del Mercado Financiero Global

En el ámbito financiero y bancario también debe de prevalecer el imperio de la ley porque ya vimos adonde nos puede llevar el creer que los mercados financieros se auto regulan.

La regulación de los flujos de capital especulativos es indispensable, es lo que se necesita si los gobiernos quieren recuperar la capacidad de llevar a cabo políticas de crecimiento y justicia social por lo que sin desconocer la importancia de los acuerdos de Basilea III y la creación de los Consejos de Estabilidad Financiera es oportuno para tener un mejor control del mercado financiero global la aplicación de una tasa impositiva a toda transacción en bolsa cuyos efectos regulatorios permitan controlar los movimientos especulativos de corto plazo que afectan dramáticamente al valor de las empresas y perturban el funcionamiento de la economía real. La recaudación de esta imposición fiscal debe de asignarse a inversión para el crecimiento verde.

Otro ajuste importante que tiene que hacerse en el sistema financiero global es en la parte monetaria en la que es especialmente importante crear nuevas monedas de reserva internacional que impidan la ventaja desmedida del dólar sobre las demás monedas y evitar que con la crisis inminente de la explosiva deuda de los EEUU se vuelva a un entorno de desestabilización.

Adicionalmente hay que tomar medidas estrictas en beneficio la confianza por lo que es indispensable la supresión de los paraísos fiscales y el establecimiento de una estricta regulación y control de las agencias calificadoras para que sirvan de centros de información y no de instrumentos de promoción de intereses segmentados que inducen especulación e inestabilidad al sistema financiero dañando a los Estados Nación cuyos gobiernos están condicionados obsesivamente por las “primas de riesgo” y las valoraciones de las agencias calificadoras, en ese sentido respaldamos la propuesta de la Fundación Bertlesman de crear una nueva calificadora.

6. Planes Nacionales de Banda Ancha

Dentro de la Agenda Para el Desarrollo en el ámbito de la creación de infraestructura considerar proyectos de financiamiento para Planes Nacionales que hagan crecer las redes de Banda Ancha así como establecerla como Bien Público y acelerar su expansión local y global para cerrar la Brecha Digital entre países y entre las sociedades

y dotar de nuevas capacidades productivas y de competitividad basadas en la creatividad y la innovación como nuevas palancas para salir de la crisis dando un salto cualitativo en las formas de producir, de distribuir, de comercializar, de entretenimiento y de hacer investigación científica y desarrollo tecnológico, resguardando en todo momento los derechos de propiedad intelectual de los contenidos que circulen en las redes. La Sociedad de la Información y la Economía del Conocimiento en términos de la los acuerdos de la Cumbre de Túnez de Naciones Unidas debe de privilegiar el uso intensivo de la Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación para promover el desarrollo económico sustentable, con cohesión social entendida esta como el fomento a la inclusión, el fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia.

7. Multilateralidad para la Paz y la Estabilidad

Plantear como asunto a resolver en el ámbito multilateral los cuatro principales temas que generan desestabilización y violencia en México y en otros países. Resolver de fondo esta problemática es responsabilidad de la comunidad internacional que no puede abstraerse de crear nuevas reglas y acciones globales que protejan a los países que están siendo devastados por la expansión de la criminalidad organizada multinacional que amenaza democracias y pone en duda a las instituciones civiles, los temas sobre los que hay que deliberar en la comunidad internacional son:

- I. Crimen organizado
- II. Tráfico de Armas
- III. Lavado de dinero
- IV. Legalización de las drogas

8. Acuerdo Verde Global

Es demostrable que hacer Verde a la Economía es un nuevo motor de crecimiento, una fuente de empleos nuevos y decentes una solución sostenible a la pobreza persistente por ello consideramos que debe de haber un decidido impulso a las formas de Crecimiento Verde basado en el valor de los ecosistemas y la biodiversidad, cuidando el capital natural y capturando su valor y revirtiendo el círculo vicioso de pérdida ambiental y pobreza persistente, ligarlo a la estrategia de Soberanía Alimentaria e incentivar el crecimiento de empleos verdes y decentes, todo esto son componentes para arribar a un Nuevo Acuerdo Verde Global tomando como base el diagnóstico y propuestas de CEPAL, las propuestas del CSI, los acuerdos de la Cop 16 así como los acuerdos de Rio+20 y los convenios internacionales y recomendaciones de la OIT.

9. Comercio Justo

Considerar en el fomento al Libre mercado las necesidades de los más vulnerables estableciendo para ello instituciones y políticas sólidas y responsables que sirvan de mediadoras y gestoras de las fuerzas económicas de la globalización, y proporcionar, entre otras cosas, altos niveles de protección social y generosas redes de seguridad al

tiempo que se mantienen la inversión en Formación continua y adquisición de capacidades así como la incorporación de nuevas tecnologías.

Deben de crearse sistemas normativas y de acceso al mercado imparciales; así como constituir un fondo global de cooperación para el desarrollo. Bajo estas premisas concluir la Ronda de Doha.

10. Diálogo Social

Reconocer el Diálogo Social es indispensable para construir bases sociales de sustento de la nueva estabilidad económica, política y social en el mundo. El G-20 ha demostrado que la participación de los empresarios, de las organizaciones sindicales y de la Sociedad Civil y ahora en México de los jóvenes y de centros de pensamiento le dotan a sus acuerdos y acciones de una gran fuerza y credibilidad que no obstante tiene que profundizarse e institucionalizarse para que sea más eficaz, continuó y permanente. Particularmente necesario el que se establezca un mecanismo transparente para hacer llegar al pleno del G-20 las propuestas de los agentes no gubernamentales que participan en las deliberaciones y estas pasen a formar parte de la agenda oficial.

11. Gobernanza Global

El G-20 debe de impulsar cuando menos tres aspectos urgentes para la nueva Gobernanza y estabilidad global: la reforma de la Organización de las Naciones Unidas, la Reforma de la OMC y la conclusión de la Ronda de Doha y el cumplimiento de los Objetivos y Metas del Milenio.

Para avanzar en el propósito de mejorar la eficacia del G-20 se tiene que reconocer en principio que el G-20 existía antes de la crisis y que no advirtió sobre este riesgo. A pesar de que era un instrumento diseñado para incidir en el ámbito donde se produjo el colapso y que hasta ahora tampoco ha evitado la crisis de la eurozona.

México con su reconocida experiencia internacionalista puede aportar elementos suficientes como para definir la tendencia de cambio en el G-20 para que se convierta en un espacio bisagra que convoque a reactivar y fortalecer las instituciones multilaterales que están dotadas de legitimidad para dar salida a los múltiples problemas por los que atraviesa el mundo y que si la voluntad política de los 20 se enfila hacia lograr soluciones de largo plazo se habrá dado una gran paso en la construcción del mundo del siglo XXI. Se impone un cambio de mentalidad si queremos que cambie el modo en que se gestiona la globalización.

Ciudad de México, 15 de mayo de 2012.